



Ministerio de Interior

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE TOLEDO

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Expediente	Conductor	DNI/NIF	Localidad	Fecha
4529654399	MAURICIO MIGUEL MONTORIO GARCÍA	44016723	CONSUEGRA	13/09/2014
4529653666	MANUEL ARÉVALO ARÉVALO	70341347	CORRAL DE ALMAGUER	13/09/2014
4529653477	ÁNGEL TOLDOS CORBIN	05358487	ILLESCAS	16/09/2014
4529655955	JESÚS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	52535077	OCAÑA	18/09/2014
4529653055	GHEORGHE GRECU	Y1029426Y	POLÁN	27/08/2014
4529638522	ABRAHAM PARDO SILVA	03947387	TOLEDO	02/09/2014
4529652488	PABLO SÁNCHEZ NIETO	51102666	TORRIJOS	20/09/2014
4529654400	CARLOS ALBERTO VALENCIA JIMÉNEZ	05270730	VENTAS DE RETAMOSA	15/09/2014
4529654544	FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MORÓN	03804679	YUNCOS	13/09/2014
4529653455	MARIAN HAGIU	Y1036253W	YUNCOS	13/09/2014

Toledo 24 de septiembre de 2014.–El Jefe Provincial de Tráfico, Francisco Javier Caparrini Soler.

N.º I.-8241